

DIARIO DE



BARCELONA,

Del domingo 5 de

noviembre de 1820.

*San Zacarias y Santa Isabel, Padres del Bautista.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia del Seminario de Padres de la Mision: se reserva á las cinco y media.

Sale el Sol á las 6 h. 55 m. y se pone á las 5 h. 5 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 11 noche.	12 grad.	3 28 p. l. 1	O. sereno.
4 7 mañana.	11	7 27 11 1	O. S. O. nubes.
id. 2 tarde.	13	9 27 11	S. O. cub. rociado.

ESPAÑA.

*Madrid 28 de octubre.*

ARTÍCULO DE OFICIO.

*Circular del ministerio de Hacienda.*

Para el delito de contrabando de tabaco habia señaladas por las leyes del fisco penas personales, y el Rey, egercitando uno de los atributos mas nobles del poder, indultaba á los desgraciados, que olvidando sus deberes, defraudaban al Estado de los productos que le correspondian, y venian á obtener esta gracia presentándose personalmente. Por el decreto de las Cortes de 6 de setiembre ultimo, circulado el 11 por esta secretaria del Despacho de mi cargo, han quedado abolidos estos procedimientos, disponiéndose terminantemente «que las penas á los contrabandistas de tabaco serán iguales á las establecidas contra los defraudadores en otras mercancias de ilícito y prohibido comercio;» y no habiendo señalada pena alguna personal para esta clase de fraude, es visto que ha cesado el motivo que promovia aquella gracia.

Mas notando S. M. por algunos interesados, que todavia se presentan á implorar el indulto de una pena que no hay, que tal vez dará lugar á estas peticiones el que por los resguardos, y aun por las justicias se pretenda proceder á la prision por solo el fraude, me manda que prevenga á V. para que lo haga saber, tanto al resguardo como á los demas á quienes corresponda, que por solo el delito de contrabando de tabaco ni debe ni puede procederse á la captura de ningun individuo, á menos que en la aprehension medien otras circunstancias, como falsificacion de guias, resistencia ú otro motivo extraordinario; en cuyo caso, y siendo ya este un delito extraño del fraude, deberá procederse á lo que corresponda, conforme á las leyes; encargando V. es-

trechamente que se arreglen en esta materia á lo que dispone el citado decreto de las Cortes para con los defraudadores de los demas géneros y efectos, sin que sirva de pretexto para intentar la prision el asegurar por este medio el pago de las costas, pues ademas de estar prevenido lo que debe egecutarse en estos casos, aquella solo puede tener lugar cuando deba recaer pena personal, y para esta clase de delitos no existe ya.

De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento, dándome aviso del recibo. Madrid 7 de octubre de 1820.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Consulado de Suecia y Noruega.*

El Real colegio de comercio de Stockholm á consecuencia de la noticia oficial que ha recibido, de hallarse infectado de la fiebre amarilla Jerez de la Frontera, ha mandado con ordenanza de 30 setiembre ultimo que hagan cuarentena rigurosa en el lazareto de Käsö, antes de ser admitidos en los puertos de Suecia, cualesquiera buques procedentes del mediterráneo, ó de la costa del medio dia de España, desde el Estrecho de Gibraltar hasta la costa del medio dia de Portugal.

Lo que de orden de dicho Real colegio, anuncia el infrascrito para conocimiento de los navegantes. Barcelona 3 de noviembre de 1820. = El Cónsul de Suecia y Noruega = *Guillermo G. Westzynthius.*

### AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose en este juzgado de Arribadas D. Raimundo Viñals y Devesa, vecino de Villafranca del Panadés, Narciso Durán de la parroquia de Salins del Velle de Aro, Narciso Roure de Llagostera y Juan Pablo Pinto natural de esta ciudad; se les enterará del resultado de las instancias que respectivamente hicieron á S. M. en solicitud de Real licencia para trasladarse á Ultramar.

Por disposicion del tribunal de la Hacienda pública de esta ciudad y su distrito, se está subastando una casa sita en la calle de la Merced, propia de Francisco Borrás dorador, con las condiciones que comprende la tabla que para ea la escribanía de dicho juzgado, y en poder del corredor público y jurado Pablo Lletjós.

Hoy de las diez á las doce se recibirán las mensualidades de los individuos del nacional Monte pío de comerciantes, y el domingo siguiente de las diez á las once se satisfarán las de las viudas, en casa del señor tesorero D. Josef Rodriguez, calle de la Merced.

D. Josef Pelfort, profesor de primera educacion, participa al público que la escuela que tenia en la calle de los Capellans, casa numero 19, para mejor comodidad de sus discipulos, la ha mudado ahora á la calle de los Archs, casa numero 2, cuarto principal, en la que se recibirán pensionistas á pension y á media pension.

Los señores comerciantes que tengan géneros á bordo de la fragata Union, su capitan D. Ignacio Carballido procedente de la Havana, se servirán acudir mañana lunes á la playa que empieza su descarga.

*Lotería moderna.* Habiendo llegado los billetes para el sorteo primero del presente mes que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de él, se empieza hoy su despacho, y se concluirá el 11 del mismo.

*Idem primitiva.* Hasta el día 11 del actual se admitirán jugadas para la estracción que debe sortearse en Madrid el 20 del mismo.

*Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.*

De Valencia, Tarragona y Vilanova en 9 días, el patron Jaime Sorolla, valenciano, laud Santo Cristo del Greo, de 24 toneladas, con arroz á varios. = De Vinarós y Tarragona en 10 días, el patron Domingo Chale, valenciano, laud Virgen del Carmen, de 8 toneladas, con fierro, alumbre y vino á varios. = De Ayamonte en 12 días, el capitan Diego de Ribas, español, místico nuestra Señora de los Dolores, de 40 toneladas, con trigo á D. Cristóbal Casañas y Pascual. = De Gese y Gibraltar en 60 días, el capitan Olof Nordguist, sueco, bergantin Occéano, de 288 toneladas, con tablas y arboladura á los señores Arabet, Gautier, Manning y compañía.

*Cuadernos.* Proyecto de ley constitutiva del ejército presentado á las Cortes por las comisiones reunidas de organizacion de fuerza armada y de milicias: véndese en la oficina de este periódico y en la de Dorca, á dos reales vellon.

Plan general de reforma del estado Eclesiástico secular y regular, que al soberano Congreso presenta el Dr. D. Manuel de la Pinta Nava, párroco de la villa de Fuentelaencina, en el arzobispado de Toledo: habla su autor de todas y cada una de las clases de los ministros del culto, sube á su nacimiento, descubre sus enfermedades y aplica á cada una el oportuno remedio. Véndese de comisión en la librería de Gaspar, bajada de la Cárcel. En la misma se hallará el decreto sobre mayorazgos y vinculaciones; y el catecismo cristiano constitucional muy útil para toda clase de personas.

*Avisos.* Un sugeto de acreditada conducta enseñará á quien guste la aritmética y todo lo relativo al comercio, la gramática castellana, leer y escribir en español, escribir con toda perfeccion el carácter de letra ingles, alemán, coulè francés é italiano, los idiomas frances, italiano, ingles y alemán, y la lengua española á los extranjeros: se ocupará tambien en la formacion de recursos, correspondencia, arreglo de estados &c.: quien guste honrarle con su confianza, se conferirá con D. Rafael Puglisi, cirujano dentista, frente los Capuchinos.

En casa Torres, en la Rambla, esquina de la Bocaría, tercer piso, número 6, hay una señora francesa que cose, plancha y borda de toda manera, y tambien enseña niñas á un precio cómodo.

En la calle de la Merced, al lado de casa Gloria, núm. 3, tercer piso, vive una señora viuda que desea encontrar un eclesiástico ó secular para cuidarlos con los tratos que se convengan.

Un marido y muger que viven en la calle de San Pablo, facilitarán una sala y alcobá y todo lo demas necesario: el sugeto que lo necesite podrá conferirse con Cayetano Orri, semulero, en las cuatro esquinas de la travesía de San Raimundo, calle del Marques de Barbará, que informará.

*Ventas.* Frente el semulero del Sol, se vende carne de macho cabrío á 9 6 ds. la libra carnicera.

Cualquiera sugeto que quiera comprar canarios machos y hembras de todas calidades, acuda á casa del jaulero Pablo Ventura, en la plaza del Beato Josef Oriol, que los dará á precios muy equitativos.

En la calle den Guardia, núm. 56, cuarto principal, darán razon de quien tiene para vender una carretela bombe de última moda, con su caballo de 6 años que es español y va muy bien á la silla, lo que se venderá junto ó separado: tambien hay para vender un coche grande de 4 plazas.

*Retornos.* En la calle de Santa Ana, á mano izquierda, entrando por la parte de la Rambla, casa núm. 9, se halla una tartana y un calesin de retorno para Cervera.

En la posada del Escudo de Francia calle Nueva de San Francisco, hay una galera de retorno para Madrid que pasará por Valencia, y una tartana para Perpiñan ó su carrera.

En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Perpiñan, y otra para Gerona y Figueras.

*Pérdidas.* Pasando por varias calles de esta ciudad se perdió una llave de reloj de una piedra cornelina guarnecida de oro: se suplica á quien la haya hallado tenga la bondad de entregarla al espadero que vive en la calle Ancha, debajo de casa Durán, que á mas de las gracias se le dará un duro de gratificacion.

Quien haya encontrado un cinquillo de diamantes, que se perdió por varias calles de esta ciudad, tenga la bondad de entregarlo en casa D. Salvador Horta, platero, en la calle de la Platería, que á mas de las gracias se gratificará.

Cualquiera que haya encontrado una onza de oro con algunas pesetas envueltas en un papel de estraza, se servirá entregarla en la casa núm. 25, calle den Lladó, que darán las pesetas que habia en dicho papel de hallazgo.

Se perdió un pañuelo con las iniciales R. P.: se enseñará otro igual y dará una peseta de gratificacion al que lo entregue en el segundo piso de la casa de D. Lorenzo Clarós.

El que haya encontrado un reloj ordinario de plata, que se perdió en el teatro, tenga la bondad de entregarlo al señor Marco, en el teatro, el que dará una gratificacion.

*Nota.* En el diario de ayer, pág. 3433, lín. 25, donde dice 15 dias, debe decir 30 dias.

*Teatro.* Hoy la compañía española egecutará la famosa comedia en tres actos: *el Convidado de piedra*: despues se cantará la tonadilla á tres, de los maestros de la Rabeso ó sea el Tripili, en la que saldrá por primera vez la señora Francisca Tapias, y la acompañarán los señores Viñolas y Robreño; dando fin con el sainete *de los tres Novios burlados*. A las cuatro.

Y á las siete y media la opera semiseria en dos actos *la Esposa fedelle*, musica del maestro Pacini.

En el teatro de la plaza de los Gigantes se egecutará la comedia *el Parecido de Rusia*, baile y el sainete *la vuelta del Arriero*. A las 3½.

Y á las seis la famosa comedia *Bernardo del Carpio*, baile y sainete *el Barbero que aseita al burro*.

Hoy si el tiempo lo permite habrá corrida de toros.